

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9838** *Resolución de 29 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Palafrugell (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Girona» número 124, de 29 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración Especial, subescala técnica, categoría abogado (grupo A1), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Palafrugell.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Palafrugell, 29 de junio de 2017.–El Alcalde, Josep Piferrer Puig.